

BRECHA DE GÉNERO EN EL CALLEJERO DE ZARAGOZA

Tomás Bagüés Pérez

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
Facultad de Geografía e Historia. Centro asociado de Calatayud
tbagues1@alumno.uned.es, tomas976@gmail.com

Resumen: En este trabajo se analiza el género de los nombres de las vías públicas de la ciudad de Zaragoza (España), dada la importancia que tienen los nombres como una manera de transmitir y perpetuar determinados valores. El análisis tiene dos vertientes: por un lado, cuantitativa, contabilizando el número de calles de género femenino y clasificándolas en función de su trayectoria vital y atributos profesionales; y por otro lado, realizando un estudio con técnica de SIG (Sistemas de Información Geográfica) para analizar dónde se encuentran estas vías y sus principales características. Las conclusiones más evidentes son la escasa representación de las mujeres en el callejero, con un perfil de mujeres más tradicional, y la heterogénea distribución espacial en los distintos distritos.

Palabras clave: Mujeres, Callejero, Toponimia, Zaragoza, SIG.

Gender gap in the Zaragoza street map

Abstract: This paper analyzes the gender of the names of public roads in the city of Zaragoza (Spain), given the importance of names as a way of transmitting and perpetuating certain values. The analysis has two approaches: on the one hand, through a quantitative method, this analysis will count the number of female street names and will classify them according to those women's life trajectory and professional attributes. On the other hand, this paper will research where these roads are located and their main characteristics by making use of the GIS technique (Geographic Information System). The most obvious conclusions are the scant representation of women on the street map, with a more traditional profile of women, and the heterogeneous spatial distribution of women in the different districts.

Keywords: Women, Street Map, Toponymy, Zaragoza, GIS.

1. Introducción

Las calles y sus nombres nos acompañan en nuestra vida diaria. Ya desde pequeños aprendemos el nombre de la calle donde vivimos, más adelante forman parte de nosotros en nuestros documentos de identidad, nos sirven para orientarnos en ellas y últimamente para recibir nuestras compras electrónicas. Es evidente que hay una brecha de género en el callejero, pero: ¿Qué tamaño tiene? ¿Hay algún perfil en las mujeres elegidas? ¿En qué zonas se ubican? ¿Son calles de primera categoría? El objetivo de este artículo consiste en responder a estas preguntas estudiando diversas variables. Por una parte, contabilizando el porcentaje femenino; posteriormente, conociendo la trayectoria vital de esas mujeres para recibir ese homenaje y descubrir qué perfiles de mujeres se eligen; y finalmente realizando un análisis de los datos espaciales de esas vías con métodos SIG.

La toponimia urbana, por tradición y costumbre designó a las vías públicas con los oficios o gremios de sus moradores, términos de la geografía: ríos, pueblos, orientaciones, los nombres de residentes o de familias, el de instituciones o el de los edificios privados, públicos o religiosos, los nombres de santos y vírgenes y el de personajes de cierta relevancia pública. Pero eran nombres populares sin tener una correspondencia oficial. En el siglo XVIII, las ideas de transformación y reforma de la sociedad y la introducción del correo postal dieron lugar a una legislación sobre la identificación de las fincas: la Real Cédula de 13 de agosto de 1769 ordenó que en las ciudades dotadas de Chancillería y Audiencia: Barcelona, La Coruña, Granada, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, se debían numerar los edificios de manzanas, (Figura 1). Posteriormente, la Real Orden de 30 de noviembre de 1858 ordenó a los alcaldes clasificar la red urbana en “*calles, callejones, paseos, plazas y plazuelas*”. El pleno municipal de Zaragoza aprobó un nomenclátor el 20 de marzo de 1860, que finalmente se imprimió en 1863, bajo el título *Descripción de las calles, plazas, plazuelas, puertas y paseos de la ciudad de Zaragoza*. Por consiguiente, la asignación de un nombre oficial por el legislador es una situación reciente, con poco más de 150 años. Este primer callejero ordenaba un total de 294 vías: 73 con nombres masculinos frente a 17 femeninos, un 18.9 % se dedicaban a la mujer. La mayoría de las vías son dedicadas a santas, si bien destacan cuatro asignadas a heroínas de la Sitios de la guerra de la Independencia: Agustina de Aragón, Condesa de Bureta, Casta Álvarez y María Agustín.



Figura 1. Rotulación de manzana (año 1769) y de calle (año 1863).

Fuente: Fotografía del autor.

1.1. Evolución del espacio urbano zaragozano

Se han tomado algunas muestras de callejeros que ponen de manifiesto la evolución de estos (Romeo *et al.*, 2018). El primer callejero de 1863 tenía un total de 294 vías, la ciudad mantenía una estructura urbana romana y medieval con unas zonas de extramuros. En el callejero de 1901 la ciudad ocupaba prácticamente la misma superficie. En 1931 se contaban 352 vías, a las que había que añadir 385 calles particulares, calles que los propietarios de los terrenos urbanizaban, parcelaban y daban un nombre (Butera, 2006). En estos primeros años del siglo XX, se dedican varias calles a mujeres, a la realeza, Princesa de Asturias y a las reinas Cristina y Victoria, así como a dos religiosas: Madre Rafols y Madre Sacramento. En 1944 el ayuntamiento finalmente regularizó y municipalizó las calles particulares contabilizando 785 vías municipales (Blasco, 1944): las nuevas incorporaciones femeninas son de mujeres fallecidas en la Guerra Civil, santas, heroínas de los Sitios y alguna representante del mundo artístico. En 1964 la ciudad tenía 1.225 vías, después superar los 400.000 habitantes debido al éxodo rural y una expansión de la ciudad hacia los ensanches y la periferia. En este callejero de 1964 se incorporan nuevas calles femeninas, la mitad de ellas relacionadas con la religión, seguido por otro significativo grupo en referencia a reinas de la Corona de Aragón. En el callejero de 1977, la presencia religiosa aumenta de nuevo y continúa siendo dominante, con tres nuevas calles dedicadas a santas y cuatro a Nuestra Señora (Carmen, Nieves, Pilar y Rosario), y cinco de las nuevas vías reciben su nombre

en honor a otros personajes como la feminista Concepción Arenal, la música Pilar Lorengar o la dirigente de la sección femenina de Falange Felisa Soterías. La llegada de la democracia en el año 1979 a los ayuntamientos origina cambios en la temática y los nombres de mujer ya no corresponden mayoritariamente a materia religiosa, sino al mundo del feminismo y la cultura, con figuras como Rosa Chacel, María de Maeztu, Victoria Ocampo o Emilia Pardo Bazán. Así, un total de 67 vías se inscriben en lo que queda del siglo XX (Álvarez *et al.*, 2019). Sin embargo, en el siglo XXI este avance se ve frenado: hasta el callejero del 2007 no vuelven a entrar mujeres referentes para la sociedad, como la patinadora Sheila Herrero, la escritora Ana María Navales o la doctora Amparo Poch. En grandes desarrollos urbanísticos entre el siglo XX y el XXI, como los barrios de Rosales del Canal y Parque Venecia, las calles dedicadas a personas lo hacen en exclusiva a varones. Más recientemente, la ley 52/2007, conocida como ley de Memoria Histórica, supuso la retirada de menciones de la dictadura franquista, por lo que el ayuntamiento de Zaragoza en el año 2009 modificó un total de 42 vías, de las que solamente una era del género femenino y 28 eran del género masculino. La asignación de nuevos nombres se realizó de manera paritaria, asignándose veinte a mujeres y veintiuna a varones. Así, se llega a las 3.274 vías del año 2021.

1.2. Simbolismo

Dar nombre a los lugares tiene una larga tradición: en la Antigüedad, en muchas ocasiones el nombre de las ciudades se dedicaba a su fundador, como las dedicadas al rey Alejandro Magno, o en nuestro caso el nombre romano de la ciudad *Caesaraugusta*, que se debe al emperador César Augusto. El importante peso de la religión en España durante la colonización de América sirvió para bautizar a las nuevas ciudades con nombres religiosos: San Juan de Puerto Rico, San Francisco. La Revolución Francesa marcó un hito al dar un significado político a los nombres de las calles: la Plaza Luis XV de París fue renombrada como Plaza de la Revolución, y más tarde otras capitales como Berlín, Estocolmo o Viena fueron dando un significado político a sus calles (Azaryahu, 1996).

Los nombres asignados a las calles no son neutros, sino que tienen una importante carga simbólica, aunque a los ojos de muchos ciudadanos no lo parezca. Ejercen un simbolismo de una manera sutil, casi imperceptible, y nos explican cómo es la sociedad donde se encuentran. El uso simbólico de nombrar un lugar tiene una función más importante que simplemente la de ordenar un callejero, ya que una simple combinación alfanumérica, como en la ciudad de Nueva York, cubriría esa necesidad de diferenciar una calle de otra. Si inicialmente era el poder político el que quería simbolizar sus valores, en los últimos años es el poder económico el que empieza a utilizar los espacios, patrocinándolos y mercantilizándolos. La mayoría de los estadios de fútbol de la *Bundesliga* alemana ya están patrocinados por grandes empresas (Woisetschläger, 2014). En Madrid, varias empresas multinacionales también bautizan temporalmente determinados

lugares con sus nombres: el Palacio de los Deportes ha cambiado su nombre a WiZink Center, el estadio de fútbol del Atlético de Madrid se denomina Wanda Metropolitano, o la estación de metro de Puerta del Sol es rebautizada como Vodafone Sol.

Además, es posible conocer el perfil sociológico de la población analizando los nombres de las calles de las poblaciones. En España, se ha analizado el porcentaje de calles religiosas por municipio, encontrándose una correlación, donde un mayor porcentaje de calles religiosas implica menores tasas de divorcio o de parejas de hecho en esa localidad (Oto-Peralías, 2018), de tal manera que un estudio de la toponimia urbana explica cómo es la sociedad donde se ubica. En general, el nombre de las calles tiende a perpetuarse y mantiene su denominación a lo largo del tiempo, ya que su modificación supone que los ciudadanos que residen en ellas se vean afectados frente a la administración (documentos de identidad, registro de la propiedad) o las compañías de servicio: agua, electricidad, telefonía, ... (Martínez del Campo, 2009). Por consiguiente, solo en escasas ocasiones se producen estos cambios. Los cambios de régimen político son momentos de la historia en los cuales las nuevas autoridades utilizan los nombres públicos para respaldar sus ideologías, sustituyendo los del régimen anterior por los del nuevo (Drozdewski, 2014). La caída de los regímenes comunistas de Europa de Este y la URSS a partir de 1989 trajo cambios en la toponimia de esos países, sustituyendo las calles con un pasado comunista por otras anteriores a esa época. En el caso de Bucarest, la época a homenajear fue el periodo de entreguerras, la “Gran Rumania”, la época en la que Rumania tuvo su máxima extensión territorial (Light, 2004).

En España, con la aprobación de la constitución de Cádiz, el Gobierno liberal promulga el Decreto de 14 de agosto de 1812, por el que la plaza principal de todos los pueblos donde se celebre la ceremonia de proclamación y jura de la Constitución de Cádiz sea denominada como Plaza de la Constitución y colocada una lápida conmemorativa. La llegada del régimen absolutista del rey Fernando VII en 1814 y la consecuente abolición de la Constitución, lleva al cambio de nombre de Constitución por Plaza Real (Izu, 2010). Sin embargo, no siempre es necesario un cambio de régimen para introducir un cambio de nomenclatura: una situación más cercana en el tiempo sucedió en España a partir del año 2017. A raíz de la consulta sobre la independencia celebrada en Cataluña el uno de octubre de 2017 y los hechos que sucedieron posteriormente, un significativo número de municipios catalanes, más de cien, (Segura, 2019). gobernados por la opción independentista, han incorporado a su callejero vías con esa fecha, o han cambiado el nombre a equipamientos municipales. Las vías son designadas con el nombre de: “uno de octubre”, “primero de octubre”, o incluso puntualizando el año, “uno de octubre de 2017”, con el objetivo de reafirmar su visión de este proceso político (INE, 2022). En la ciudad de Girona, capital de provincia con 101.000 habitantes, la plaza de la Constitución se sustituyó por plaza del Uno de octubre (Segura, 2019).

En Zaragoza, la reforma simbólica más importante en el callejero tuvo lugar tras el golpe de Estado de 1936, menos de un mes después, el 14 de agosto, el ayuntamiento

de Zaragoza propone la desaparición de las calles dedicadas a personas contrarias a sus valores. En septiembre de ese mismo año, se dedica una importante vía a la joven falangista fallecida Marina Moreno Tena, sustituyendo a la calle Galán y García Hernández, capitanes responsables de la sublevación contra el rey Alfonso XIII en 1930 y posteriormente fusilados. Con el advenimiento de la democracia se sustituyó nuevamente el nombre de Marina Moreno por Paseo de la Constitución, (Martínez del Campo, 2009). Una vez finalizada la Guerra Civil, los ayuntamientos franquistas dispusieron de cuarenta años para homenajear con una calle a quienes consideraban dignos de merecerlo. En el periodo de 1951 a 1981 Zaragoza tuvo una gran expansión urbanística que hizo que duplicara su superficie (Sebastián M., Zuñiga M. y De Miguel R., 2021), por lo que la gran mayoría de las calles actuales son nominadas en esta época. Al finalizar la dictadura franquista, el ayuntamiento democrático de Zaragoza sustituyó los nombres de algunas otras, las más significativas relacionadas con la Guerra Civil y la dictadura, como las dedicadas a: José Antonio Primo de Rivera, José Calvo Sotelo, general Mola y general Franco.

Sin embargo, en el callejero de Zaragoza, como en otras ciudades (Sánchez-Costa, 2009), esta función simbólica se va perdiendo por varias razones. En muchas placas que señalizan las calles aparecen solamente los apellidos, o la inicial del nombre sin más datos sobre su género (Figura 2). Obviar el nombre de pila, la ausencia de unos mínimos datos biográficos o que la ciudadanía las nombre por un apodo o abreviación hace que pierdan una parte de su simbolismo, ya que se produce una descontextualización de esos nombres. Con la aplicación de la ley de Memoria Histórica del año 2009, bastantes vecinos de las calles afectadas por los cambios de nombre no entendían las razones, ya que desconocían la relación de esas calles con el periodo franquista, dándose incluso la situación paradójica de que el propio ayuntamiento quisiera cambiar de nombre la calle José Antonio del barrio de Garrapinillos, pensando que estaba dedicada a José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange, cuando en realidad homenajeara a dos vecinos, un padre, José Ferrer y su hijo, Antonio Ferrer, (Ayto. Zaragoza, expediente municipal 839127/04).

Una cuestión necesaria es si en el campo de los topónimos urbanos existe (y en qué grado) un sesgo a favor del mundo masculino. Analizando algunas de las grandes metrópolis mundiales, se observa la existencia de esta brecha de género: en la India, en las ciudades de Bombay, Chennai (antigua Madrás) Calcuta y Delhi, solamente el 3.46 % de las calles se dedican a mujeres, sobre todo a diosas, mitos y santas (Sebastian T., 2021); en París, el 4 % de las calles actuales llevan nombres de mujeres; en Viena son el 54 %, debido a un proceso de renombramiento reciente, en Londres alrededor del 40 %; y en Nueva York el porcentaje es de un 26 %. En las últimas cuatro ciudades, las calles femeninas tienden a estar agrupadas en un determinado sector (Bancilhon, 2021) lo que indica una voluntad por parte de la administración en cambiar el *statu quo*. En la ciudad de Buenos Aires, el 61 % de las vías se dedican a hombres y el 3,2 % (64 vías) a mujeres (Cavalo, 2019). En un estudio de todas las calles de España realizado por medio de un algoritmo, la cuota femenina era del 12.1 % en el año 2020. En el caso de Zaragoza el valor fue del 18,7 % (Gutiérrez-Mora, y Oto-Peralías, 2022).



Figura 2. Ejemplos de rotulaciones sin nombre propio.

Fuente: Fotografías del autor.

En el año 2020 se desarrolló un mapeado de forma colaborativa en Open Street Maps (OSM) de las calles de Zaragoza dedicadas a mujeres, dentro del proyecto nacido en el año 2018 “Las calles de las mujeres”, y compuesto por 30 ciudades, fundamentalmente hispanoamericanas y 13 de ellas españolas, con el objetivo de reflejar la brecha de género en los callejeros. El resultado obtenido fue que el 18 % de las calles con género de Zaragoza tienen nombre de mujer, mientras que en Madrid era del 21 %, en Barcelona del 16 % y en Valencia del 11 %, siendo el promedio general del 15 %. (Sebastián, Zuñiga y De Miguel, 2021). Este mapeo se realizó dentro de un taller de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, proyecto MyGEOchicas, que fue impartido a futuros docentes, incorporando la perspectiva de género y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a su formación. La cartografía y el mapeo de OSM tienen un sesgo en función del género del editor, mayoritariamente hombres jóvenes vinculados a la informática. Las necesidades femeninas (guarderías, centros de acogida para víctimas de violencia machista, clínicas de salud femenina) se ven infrarrepresentadas en los mapas frente a las necesidades masculinas. Siendo necesario incorporar a las mujeres a este campo. Los estudiantes fueron evaluados antes y después del taller en cinco ítems: conocimientos sobre los ODS, pedagogía de los ODS, hasta geografía urbana. En todos ellos mejoraron y en el campo de conocimiento urbano el 63% de los alumnos lo aumentaron (De Miguel, y Sebastián, 2022). Este estudio analiza el componente espacial como factor relevante, y factores como la renta o distancia al centro de la ciudad, usando métodos de sistemas de información geográfica, SIG, teniendo en cuenta también el perfil de mujeres que fueron las elegidas para estar en el callejero.

2. Materiales y métodos

Para realizar el estudio, se parte del callejero del Ayuntamiento de Zaragoza. El callejero se encuentra en formato Excel con varios campos: calle, barrio, código postal y código. Este código de cinco dígitos son los cinco últimos del código INE de vías, por lo que si al principio se le incorporan los cinco dígitos del municipio de Zaragoza (50297), se obtiene el código INE de vía, que identifica unívocamente a cada una. Para representar gráficamente las vías, el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) dispone en su sección de descargas de un fichero en formato *shape* (shp) denominado redes de transporte. Este fichero no contiene todas las vías del ayuntamiento de Zaragoza, ya sea porque son calles muy recientes y no se han incorporado, porque son calles que han cambiado de denominación y mantienen el código INE de la antigua vía, o por tener un código erróneo, por lo que ha sido necesario editarlo manualmente. El código INE sirve para cruzar ambos ficheros y obtener datos como distancia a un punto, la longitud de la calle y su jerarquía (avenida, calle, plaza, callejón), o la renta neta de la vía. La cartografía digitalizada de las secciones censales en formato *shape* (shp) y el Atlas de distribución de renta de los hogares, se han obtenido del INE. Sobre la base de datos del callejero municipal, se han añadido una serie de campos: género, categoría y subcategoría, siglo, año de nacimiento y defunción. Para clasificar los oficios o profesiones de las personas se ha creado una categorización propia en función del número de resultados totales y su representatividad, con seis grupos principales (civil, ciencia, cultura, militar, política y religión) que se subdividen para tener más detalle. Esta categorización de las vías permitirá investigar la brecha de género, las profesiones u ocupación más comunes y la época en la que vivieron estas personas. Hay autores que realizan la asignación de género a través de un algoritmo (Gutiérrez-Mora y Oto-Peralías, 2022) debido a que su estudio abarcaba todas las calles de España. En este estudio se ha elegido un análisis manual, debido al tipo de datos que ofrece el fichero y a su menor número. La primera dificultad es determinar el género, ya que ciertas vías solo se identifican con los apellidos y la inicial del nombre, por lo que es necesario investigar la denominación completa. A continuación, es necesario decidir qué se entiende por calle con género femenino o masculino. En este estudio, se ha decidido que lo sean solamente aquellas vías dedicadas a personas físicas. Se aceptan también las distintas advocaciones de la virgen María, pero no se incluyen los distintos santuarios, ermitas o monasterios que no incluyan específicamente el nombre de la virgen o de nuestra señora, ya que el criterio establecido es que la calle se dedique a una persona física, no a al edificio. Otra dificultad es la polisemia de algunos nombres, donde se debe juzgar por el contexto de las calles circundantes cuál es la definición más adecuada: por ejemplo, la calle Berenice, que es a la vez una constelación y el nombre de una reina, pero por el contexto del distrito que dedica sus calles a estrellas y planetas puede inferirse que la intención era usar el nombre de la constelación y no el de la reina. Respecto a la categorización por la vida profesional, muchas personas han desarrollado su carrera en varias ramas, como la científica Marie Curie, que investigó en los campos de la física y de la química, por lo que se le ha asignado la cate-

goría de física por ser la primera mujer en obtener el premio Nobel de física en 1903, antes que el premio Nobel de química en 1911. Por último, el diccionario biográfico español, la gran enciclopedia aragonesa y los libros *Historia de nuestras calles* (García, 2007), *Legados de mujeres aragonesas de los siglos XIX y XX* (Lasala, 2021) y *La Zaragoza de las mujeres. Callejero* (Álvarez *et al.*, 2019) proporcionan la información necesaria para conocer la vida y circunstancias vitales más significativas.

3. Resultados

3.1. Resultados cuantitativos

El callejero del municipio contaba con 3.274 denominaciones, de ellas 1.448 vías con género. Son 256 de género femenino y 1.194 de género masculino, por consiguiente, solamente el 17.7 % de las calles pertenecen al colectivo femenino. La gran mayoría de las vías con género lo son a personajes que han vivido en los siglos XIX y XX, aunque en el caso de las mujeres es menor dado el importante peso de las santas, la mayoría de la Edad Antigua y las reinas de la Corona de Aragón perteneciente a la Edad Media. Dado que el mayor desarrollo urbanístico de la ciudad fue en el siglo XX, parece lógico que los gobernantes de esa época quieran homenajear a quienes más cerca han vivido de ese periodo. Por eso queremos revisar el contexto educativo en España, desde mitad del s. XIX hasta la Guerra Civil, ya que las mujeres que han vivido en este periodo son por su edad las que mayoritariamente podían tener los atributos para dedicarles una calle.

La ley de Instrucción pública de 1857, más conocida como la ley Moyano, legisló sobre la educación de las niñas, pero no fue una educación igualitaria entre géneros, ya que en la enseñanza primaria las asignaturas de Agricultura, Industria y Comercio, Geometría, Dibujo lineal, Agrimensura, Física e Historia natural se sustituyen para las niñas por Labores propias del sexo, Dibujo aplicado a las mismas labores y ligeras y nociones de Higiene doméstica. Por consiguiente, la ley discriminaba a las mujeres, ya que las escuelas no les impartían los conocimientos para acceder a un nivel superior de estudios, aunque inicialmente no tuvieran el acceso prohibido a la enseñanza superior. La Real Orden de 11 de junio de 1888 acepta la admisión en la universidad, pero de manera restrictiva: expone que sean admitidas como alumnas de enseñanza privada y que deben solicitar permiso a la superioridad cuando deseen matricularse de manera oficial, solo 36 mujeres logran licenciarse hasta 1910. Ese año se firma la Real Orden de 8 de marzo, derogando la Real Orden de 11 de junio, autorizando a la mujer a tener acceso libre a la universidad. Finalmente, las barreras que impedían ejercer de funcionarias a las mujeres caen al aprobarse la Real Orden de 2 de septiembre de 1910, donde se autoriza a la mujer a desempeñar puestos de funcionaria en relación con la instrucción pública, de esta manera se incorporarán a la docencia en institutos de se-

gunda enseñanza o Facultades Universitarias. En el periodo de 1882 a 1910, un total de 272 mujeres se matricularon en la universidad, y las facultades elegidas fueron mayoritariamente las de medicina y farmacia, pero las dificultades que debían soportar frente a los colegios profesionales que regulan la profesión hicieron que estas carreras fueran perdiendo peso frente a Filosofía y Letras y a la de Ciencias, ya que estas ramas les permiten ejercer la docencia en el bachillerato. Posteriormente, el Real Decreto del 29 de abril de 1931 permite a las mujeres el acceso a Notarías y Registros de la Propiedad, y la carrera de Derecho aumenta el porcentaje de mujeres, carrera que les va a permitir acceder a estas plazas. Las mujeres buscaban en la formación académica una forma de desarrollarse y conseguir su autonomía personal. Respecto a los derechos de sufragio, hasta la llegada de la II República a España en 1931, no se aprueba el artículo de la Constitución que permite el sufragio femenino a las mujeres mayores de veintitrés años. Tras este corto periodo de democracia, el golpe de Estado de 1936, con la perpetuación de una dictadura desde 1936 hasta 1978, truncó los avances de la mujer en la sociedad, donde su papel social se limitaba al ámbito familiar. Por consiguiente, para la sociedad del siglo XIX y buena parte del XX, el papel de la mujer debía ser la familia y el hogar, por lo que para los responsables de dar nombre a las calles era inaudito que se asignaran nombres femeninos a las vías públicas, excepto el de los valores que pretendían dignificar, como el de las reinas, santas heroínas y jotas. En este largo periodo el régimen político a través del callejero fue asignando nombres a las distintas vías manteniendo la brecha de género. En la Tabla 1 se muestra la evolución del porcentaje de alumnas por carrera. En la tabla 2 se muestran las seis categorías y sus porcentajes, destacando el elevado peso de la religión con un 29.1 %, y el bajo porcentaje de la ciencia con un 6 %.

Tabla 1. Alumnas por Facultad. Porcentaje.

<i>Curso</i>	<i>Medicina</i>	<i>Farmacia</i>	<i>Filosofía y Letras</i>	<i>Ciencias</i>	<i>Derecho</i>
1872-1910	47.9 %	24.7 %	20.5 %	4.1 %	2.7 %
1923-1924	13.4 %	32.2 %	24.2 %	28.3 %	2.0 %
1932-1933	10.9 %	30.6 %	21.8 %	20.9 %	15.9 %

Fuente: Guil, A. y Flecha, C. (2015). Universitarias en España. Elaboración propia.

Tabla 2. Categorías. Género. Número y Porcentaje

<i>Ciencia</i>	<i>Número</i>		<i>Porcentaje</i>	
	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>
Ciencia	9	142	6.0 %	94.0 %
Civil	43	175	19.7 %	80.3 %
Cultura	86	424	16.9 %	83.1 %
Militar	0	69	0.0 %	100.0 %
Política	23	153	13.1 %	86.9 %
Religión	95	231	29.1 %	70.9 %
Total	256	1.194	17.7 %	82.3 %

Fuente: Elaboración propia.

3.1.1. Categoría de Ciencia

En el mundo científico, la presencia femenina en el callejero es minoritaria, con solo un 6 %, y un total de nueve mujeres (Tabla 3). Además, es muy reciente: la primera calle aparece en el callejero franquista de 1938 y se dedica a la enfermera carlista Agustina Simón, fusilada en Belchite en 1936. Casi cuarenta años más tarde, en 1972, aparece la segunda mujer de ciencias, la comadrona del barrio de Casetas, Dorotea Arnal, que recibe así el homenaje de sus vecinos. Silveria Fañanas, ayudante y esposa del científico Santiago Ramón y Cajal, tiene su calle en el año 1983. Teresa Sarrato, enfermera en el barrio de la Bozada, posee un jardín dedicado desde el año 1988. La única médica es Amparo Poch, con una vía desde el año 2000, además de un centro de salud que lleva su nombre (Lasala, 2022). A partir del año 2009 se incorporan cuatro calles más a esa categoría: a la comadrona del siglo XV, Madrina Salinas; a la matemática del siglo XVIII, María Andrea Casamayor; a la farmacéutica Enriqueta Castejón, que desarrolló su carrera en el siglo XX; y, finalmente, al doblemente premio Nobel, Marie Curie. Curiosamente, este nombre es el cuarto nombre femenino más repetido en el callejero de España (Beltrán *et al.*, 2022). Ella es la única científica que se nombra de manera espontánea en España (BBVA, 2012). En las carreras de Ingeniería o Arquitectura, las mujeres han tenido una presencia testimonial o nula. Así, antes de la Guerra Civil hubo en las universidades españolas tres estudiantes en ingeniería. Tras la contienda civil, en el año 1948, había dos matriculadas en ingeniería y dos en arquitectura (Canales, 2006).

Tabla 3. Categorías Ciencia. Género. Número y Porcentaje

<i>Ciencia</i>	<i>Número</i>		<i>Porcentaje</i>	
	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>
Astronomía	0	6	0.0 %	100.0 %
Biología	0	7	0.0 %	100.0 %
Economía	0	2	0.0 %	100.0 %
Farmacia	1	3	25.0 %	75.0 %
Física	1	8	11.1 %	88.9 %
Geología	0	1	0.0 %	100.0 %
Ingeniería/Arquitectura	0	38	0.0 %	100.0 %
Matemáticas	1	6	14.3 %	85.7 %
Química	0	9	0.0 %	100.0 %
Salud	6	61	9.0 %	91.0 %
Veterinaria	0	1	0.0 %	100.0 %
Total	9	142	6.0 %	94.0 %

Fuente: Elaboración propia.

3.1.2. Categoría Civil

Dentro del mundo civil, las mujeres se encuentran con la segunda mayor representación, con un 19.7 % (Tabla 4). La categoría con mayor número de mujeres es el mundo del feminismo y la defensa de los derechos humanos, con 19 vías. A este recuento podrían haberse incorporado las tres sindicalistas, ya que el sindicalismo y el feminismo han caminado unidos, pero como el sindicalismo de los varones no siempre iba unido al feminismo, se han excluido del recuento. En esta categoría, el mundo hispanoamericano tiene una presencia notable, al igual que los colectivos. Así, aparecen Marianela García Villas, presidenta de Comisión Independiente de Derechos Humanos de El Salvador, asesinada por el ejército de El Salvador en 1983, o Berta Cáceres, activista hondureña y defensora de los derechos humanos y el medio ambiente, asesinada también en el año 2016. También aparecen la guatemalteca y premio Nobel de la Paz Rigoberta Menchú, o el colectivo argentino de las madres de la Plaza de Mayo. También aparecen homenajeadas españolas como a la asociación de mujeres Río Gállego y a las jóvenes fusiladas en 1939 en Madrid y denominadas las Trece Rosas, que cuentan con una glorieta en el parque José Antonio Labordeta desde el año 2016. Igualmente, aparece el mundo sindical, con mujeres como María de Echarri, dirigente sindicalista cató-

lica, o Ángela Bravo, destacada feminista y socióloga. En segundo lugar, las heroínas de los Sitios como Casta Álvarez, María Agustín o Agustina de Aragón, entre otras, cuentan con once vías. Hay que destacar que esta categoría de las Heroínas de los Sitios es transversal en el tiempo: ya en el primer callejero de 1863 se nombraba a varias heroínas, y en el año 2010 se le ha dedicado una vía a las Heroínas de los Sitios, además de ir añadiendo más vías en los periodos intermedios. Por el contrario, el mundo de la judicatura no cuenta con ninguna calle, a pesar de que las juezas y magistradas representan el 54.85 % (CGPJ, 2021) siendo el único poder del Estado con una mayoría de mujeres.

Tabla 4. Categoría Civil. Género. Número y Porcentaje

<i>Ciencia</i>	<i>Número</i>		<i>Porcentaje</i>	
	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>
Aristocracia	3	18	14.3 %	85.7 %
Empresario	4	34	10.5 %	89.5 %
Heroína/Héroe Sitios	11	26	29.7 %	70.3 %
Judicatura	0	12	0.0 %	100.0 %
Oficio/Gremio	3	3	50.0 %	50.0 %
Sindicalista	3	5	37.5 %	62.5 %
Social	19	39	32.8 %	67.2 %
Vecino	0	38	0.0 %	100.0 %
Total	43	175	19.7 %	80.3 %

Fuente: Elaboración propia.

3.1.3. Categoría de Cultura

En la categoría de la cultura la representación femenina es de un 16.9 %. En términos absolutos, la educación, las letras y la jota son las que mayor representación tienen (Tabla 5). La esfera educativa tiene una significativa presencia con las maestras de barrio, sobre todo en los barrios rurales. Maestras que han permanecido en el mismo colegio y han enseñado a varias generaciones y donde sus vecinos han querido rendirles este recuerdo. María Pilar Almenar y Pilar Gea en Movera, Pilar Figueras y Manolita Marco en Juslibol, Agustina Rodríguez en Santa Isabel, María Teresa Giral en Montañana o Matilde Sangüesa en el Arrabal. En la categoría de letras se agrupan escritoras, periodistas o locutoras. A pesar de formarla 19 mujeres, su porcentaje es solo del 11 %. El grupo de escritoras es el más numeroso, teniendo relevancia la literatura hispanoa-

mericana con cinco autoras, desde el siglo de Oro con Sor Juana Inés de la Cruz hasta el siglo XX con Victoria Ocampo. Otras mujeres son la lexicógrafa María Moliner, la locutora de radio Conchita Carrillo o las periodistas Rosa Aranda o Pilar Sinués. El mundo de la jota ha ido incrementando sus calles desde la época franquista hasta el siglo XXI. El hecho de ser una música muy arraigada en la cultura aragonesa favorece su presencia. En el mundo del cine y del teatro tiene su calle la directora Pilar Miró, o las actrices Margarita Xirgu o Rafaela Aparicio.

Tabla 5. Categorías Cultura. Género. Número y Porcentaje

<i>Ciencia</i>	<i>Número</i>		<i>Porcentaje</i>	
	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>
Cine/teatro	8	23	25.8 %	74.2 %
Deporte	4	10	28.6 %	71.4 %
Educación	20	57	26.0 %	74.0 %
Escultura	1	21	4.5 %	95.5 %
Filosofía	1	4	20.0 %	80.0 %
Jota	14	31	31.1 %	68.9 %
Letras	19	153	11.0 %	89.0 %
Música/Danza	11	74	12.9 %	87.1 %
Pintura	8	46	14.8 %	85.2 %
Toros	0	5	0.0 %	100.0 %
Total	86	424	16.9 %	83.1 %

Fuente: Elaboración propia.

3.1.4. Categoría Militar

Hasta 1988 las mujeres no tuvieron acceso a las Fuerzas Armadas, y en la actualidad son un 12.9 %, si bien en los cuerpos comunes (sanidad, jurídico e intervención) son un 35 % (M^e Defensa, 2021). La mayoría de las calles se dedican a varones fallecidos en actos de servicio. El hecho de que ninguna mujer militar haya fallecido en esas circunstancias y el escaso tiempo de servicio, justifican su nula presencia en el callejero (Tabla 6).

Tabla 6. Categorías Militar. Género. Número y Porcentaje

<i>Ciencia</i>	<i>Número</i>		<i>Porcentaje</i>	
	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>
Cargo militar	0	53	0 %	100 %
Héroe Guerra Independencia	0	16	0 %	100 %
Total	0	69	0 %	100 %

Fuente: Elaboración propia.

3.1.5. Categoría de Política

Esta categoría se encuentra en la cuarta posición con un 13.1 %. Es destacable el subgrupo de la realeza, sobre todo reinas relacionadas con la Corona de Aragón, con un 38.8 % de mujeres (Tabla 7). Aunque solamente tenemos dos reinas por derecho propio, Isabel I reina de Castilla “la Católica”, casada con el rey aragonés Fernando II, y la reina Petronila I, reina de Aragón que delegó en su marido Ramón Berenguer IV las tareas de gobierno. El resto solamente fueron reinas consortes o madres de reyes, por lo que el motivo de su homenaje es secundario. La única alcaldesa es María Domínguez Remón, primera alcaldesa de la II República del pueblo de Gallur, fusilada en 1936. La ciudad de Zaragoza solo ha tenido una mujer alcaldesa en su historia, Luisa Fernanda Rudi, durante el periodo 1995-2000, pero dado que no es habitual dedicar calles a personas vivas, es normal que no tenga una calle en su honor como la tienen otros alcaldes democráticos ya fallecidos. Las diputadas del periodo republicano Clara Campoamor y Margarita Nelken son las únicas con una calle. Curiosamente el nombre femenino más usado en las calles españolas es Clara Campoamor con un 2.3 %, mientras que para los hombres es Cervantes con un 1 % (Gutiérrez-Mora y Oto-Peralías, 2022). El grupo de 27 diputadas y senadoras ponentes de la Constitución permanecen invisibles a los ojos del caminante, mientras que los conocidos popularmente como los Padres de la Constitución de 1978, siete hombres diputados, tienen dedicadas un grupo de calles junto a la estación ferroviaria de Delicias. La única dirigente política es la argentina Eva Duarte, dirigente peronista, con una calle dedicada en los años 60. En nuestra historia solo ha habido una ministra durante la República, Federica Montseny, y el resto de las ministras lo fueron partir del año 1981, por lo que es remarcable que ninguna ministra tras más de cuarenta años de democracia tenga un homenaje en el callejero.

Tabla 7. Categoría Política. Género. Número y Porcentaje

<i>Ciencia</i>	<i>Número</i>		<i>Porcentaje</i>	
	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>
Alcaldesa/Alcalde	1	39	2.5 %	97.5 %
Diputada/Senador	2	26	7.1 %	92.9 %
Dirigente político	1	33	2.9 %	97.1 %
Ministro	0	25	0.0 %	100.0 %
Realeza	19	30	38.8 %	61.2 %
Total	23	153	13.1 %	86.9 %

Fuente: Elaboración propia.

3.1.6. Categoría de Religión

Esta categoría es la que cuenta con la mayor representación, con un 28.7 %. Las santas tienen dedicada una calle en 63 lugares, al igual que los monumentos con 18 localizaciones, habitualmente vías dedicadas a advocaciones de la virgen María con el calificativo de Nuestra Señora. Sin embargo, en la subdivisión de jerarquía eclesiástica, los Papas, cardenales, arzobispos y obispos cuentan con 44 vías, mientras que la única mujer con un cierto poder sea la abadesa y escritora Ana Abarca de Bolea, que tiene una calle con su nombre. Igualmente, en la base de la iglesia, las monjas tienen una representación minoritaria frente a sacerdotes y frailes como se muestra en la Tabla 8.

Tabla 8. Categoría Religión. Género. Número y Porcentaje

<i>Ciencia</i>	<i>Número</i>		<i>Porcentaje</i>	
	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>
Heroína/Héroe Sitios	1	7	12.5 %	87.5 %
Jerarquía eclesiástica	1	44	2.2 %	97.8 %
Monja/Sacerdote/Fraile	10	65	13.3 %	86.7 %
Monumento	18	1	94.7 %	5.3 %
Santas/Santos	65	114	36.3 %	63.7 %
Total	95	231	28.7 %	71.3 %

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Resultados SIG

Para calcular y representar los datos, se ha utilizado un Sistema de Información Geográfica (SIG). El programa utilizado es un software libre, QGIS 3.16 versión Hannover. Esta herramienta combinando tecnología, bases de datos con coordenadas y una cartografía permite realizar un análisis espacial, obteniendo una visión innovadora del estudio a realizar.

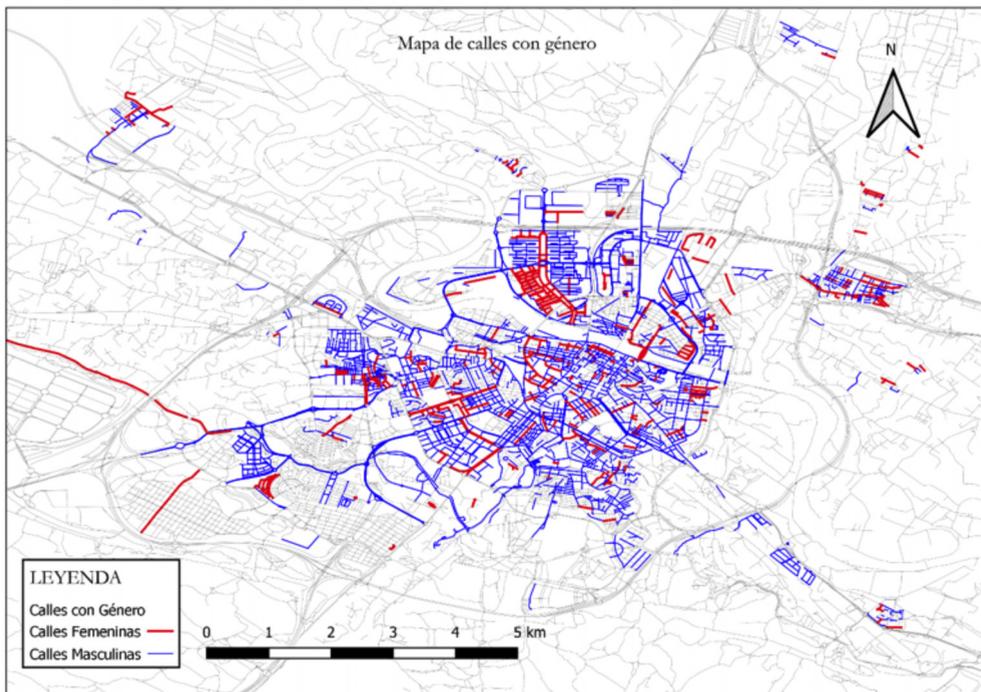


Figura 3. Mapa de calles con género.

Fuente: Redes de transporte CNIG (2022). Elaboración propia.

En primer lugar, se ha editado el fichero RT Tramos Viales de Zaragoza, modificando datos erróneos e incorporando nuevas vías. Este fichero se compone de tramos de vía, por consiguiente, se han agrupado los distintos tramos de vía por un geoproceso denominado *dissolve*, creando un único tramo por cada vía y calculando la longitud de cada una. Una vez agrupadas se ha calculado el centroide de cada vía, con este punto podemos realizar una unión espacial con las secciones censales del INE y obtener datos como la población, renta media y calcular la distancia que se encuentran a un punto

central. Se ha seleccionado como punto central de la ciudad la Plaza de España, ya que sociológicamente para los habitantes de Zaragoza es el centro neurálgico de la ciudad. Con el geoproceto unión espacial, se cruza la capa de calles con la de distritos municipales y juntas vecinales para asignar a cada vía su correspondiente distrito o junta y poder analizar con más precisión cuántas vías hay por ese ámbito administrativo. La Figura 3 muestra un mapa de la ciudad con las calles femeninas y masculinas, y permite observar la menor cuota femenina. así como el desequilibrio territorial.

3.2.1. Demografía

A cada calle se le ha asignado la sección censal de su centroide, de la que conocemos su población. Vemos que el número de habitantes en función del género de la vía no tiene una desviación significativa, 1.6 % (Tabla 9). Esto puede ser debido a que las secciones censales se suelen crear con una población similar en número entre sí.

Tabla 9. Habitantes. Número y Porcentaje

<i>Habitantes</i>	<i>Número</i>		<i>Porcentaje</i>		<i>Desviación</i>
	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	
	1.466	1.443	100.5 %	98.9 %	

Fuente: Elaboración propia.

3.2.2. Renta

Al calcular la renta media por persona, podemos analizar si hay un sesgo para ubicar las calles de uno u otro género respecto a las zonas con mayor nivel económico. Los últimos datos publicados por el INE de la renta neta media por sección censal son del año 2019. La renta media por persona es de 14.116 € (Tabla 10). En las calles con género femenino es de 13.642 € y en las masculinas esta sube hasta 14.167 €, habiendo una desviación en contra de la mujer de un 3.7 %.

Tabla 10. Renta neta media por persona

<i>Renta neta media por persona 2019</i>	<i>Total</i>	<i>Renta</i>		<i>Porcentaje</i>		<i>Desviación</i>
		<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	
	14.116 €	13.642 €	14.167 €	96.6 %	100.4 %	

Fuente: Elaboración propia.

3.2.3. Jerarquía y Longitud

El ayuntamiento tiene clasificadas las vías con diversas denominaciones (avenidas, paseos, calles, andadores, glorieta, rotondas, parques, callejones...). Se ha creado un criterio propio donde se han creado tres categorías: en la primera se encuentran las avenidas y paseos, en la segunda las calles y plazas, y en la tercera el resto. El primer grupo contiene 40 vías, de las que solamente 6.15 %, son del género femenino. Solamente dos son avenidas, la de Santa Isabel y la del puente del Pilar, mientras que los paseos se dedican a la heroína de los Sitios María Agustín, a la reina Isabel la Católica, a Nuestra Señora de la Sagrada y al paseo de las Damas. El sesgo religioso es importante, con tres vías religiosas y otra dedicada a una reina católica. La longitud media de estas vías principales es de 2.229 m. y las de género femenino de 1.429 m. Además de ser un porcentaje menor, también su longitud es muy inferior como se observa en las Tablas 11 y 12. El segundo grupo lo forman calles y plazas y concentra la mayoría de las vías, 1.292, donde el 17.3 % son femeninas. Las dedicadas a mujeres la componen el 27.1 % con una de 307 m., ligeramente superior a la media, 303 m. Finalmente los andadores, parques y glorieta forman el tercer grupo, y lo componen 116 vías, el segundo más numeroso. En este heterogéneo conjunto, el 21.6 % son femeninas, siendo el único grupo que supera la media que es del 17.7 %. La explicación más plausible es que es más sencillo bautizar estas pequeñas vías de tercera categoría una vez nominada la red de vías principales. Respecto a la longitud también supera la media, debido a que hay bastantes caminos situados en el extrarradio de la ciudad que tienen una longitud considerable.

Tabla 11. Jerarquía. Número. Porcentaje y Desviación

<i>Jerarquía</i>	<i>Número</i>			<i>Porcentaje</i>		<i>Desviación</i>
	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Total</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	
1 ^a	6	34	40	15.0 %	85.0 %	-70.0 %
2 ^a	223	1.069	1.292	17.3 %	82.7 %	-65.5 %
3 ^a	25	91	116	21.6 %	78.4 %	-56.9 %
Total	256	1.194	1.450	17.7 %	82.3 %	-64.9 %

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. Longitud según jerarquía. Porcentaje y Desviación

<i>Longitud media (m)</i>	<i>Género</i>			<i>Porcentaje</i>		<i>Desviación</i>
	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Total</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	
1 ^a	1.429	2.371	2.229	64.1 %	106.4 %	-42.3 %
2 ^a	307	303	304	101.0 %	99.7 %	1.3 %
3 ^a	573	382	377	152.0 %	101.3 %	50.7 %
Total	360	364	363	99.2 %	100.3 %	-1.1 %

Fuente: Elaboración propia.

3.2.4. Distancia al centro

La distancia a la que se encuentra una calle del centro de la ciudad es un elemento importante de estudio, ya que las calles más céntricas se suelen dedicar a los personajes más ilustres, relegando a la periferia a las personas de menor categoría. El ayuntamiento de Zaragoza tiene dos niveles de unidades territoriales, los distritos municipales y las juntas vecinales. Las primeras componen el núcleo central del municipio y las segundas son las que se encuentran más alejadas del núcleo de la ciudad (Casetas, Montañana, Monzalbarba...). Se ha tenido en cuenta solamente los distritos municipales que forman la ciudad compacta, ya que los datos de las juntas vecinales podrían desvirtuar el análisis. Los datos (Tabla 13) no muestran un desequilibrio espacial entre géneros.

Tabla 13. Distancia al centro

<i>Distancia m</i>	<i>Total</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Desviación</i>
		2.064	2.069	2.062

Fuente: Elaboración propia.

3.2.5. Distritos municipales y Juntas vecinales

El ayuntamiento de Zaragoza divide su territorio entre los distritos municipales y las juntas vecinales. Los distritos municipales corresponden a la zona central de la ciudad, ver la Figura 4, y tiene una continuidad espacial entre ellos, un total de quince distritos. Las juntas vecinales se corresponden con núcleos separados de la zona central de la ciudad más conocidos como barrios rurales y son catorce.

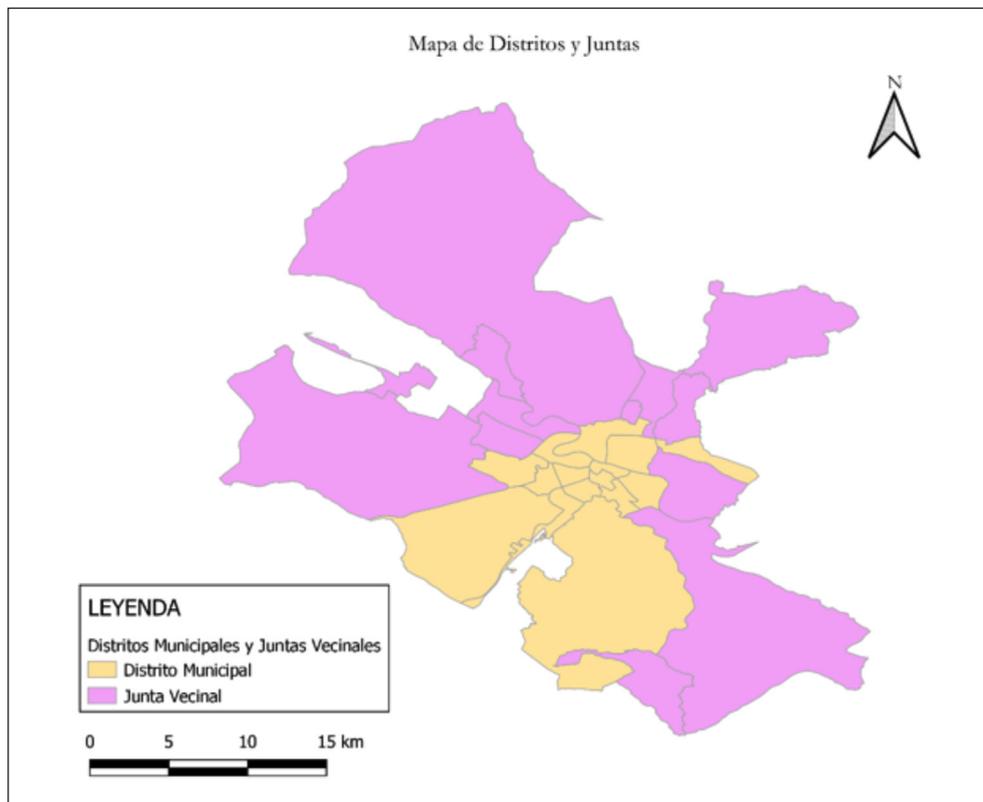


Figura 4. Mapa de Distritos municipales y Juntas vecinales.

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza Distritos y Juntas (2022). Elaboración propia.

Al hacer foco en cada una de estas divisiones se puede observar la desigualdad espacial de la cuota femenina. Los distritos de Actur-Rey Fernando, Rabal y Santa Isabel destacan por tener una mayor proporción de vías femeninas entre el 23.1 % del Rabal al 27 % del Actur (Tabla 14). Estos tres distritos se ubican al norte del río Ebro, barrera natural hasta el siglo XX.

El Actur fue el último en planificarse en la década de los ochenta del siglo pasado, y el primer ayuntamiento democrático a partir de 1982 decidió dar a parte de sus calles nombres de educadoras, literatas, feministas, diputadas o sindicalistas. Así, las dos grandes vías con una longitud de unos 2.500 m. que articulan gran parte del distrito son las dedicadas a Gertrudis Gómez de Avellaneda y María Zambrano, aunque desgraciadamente otras vías femeninas también han desaparecido, como la dedicada en 1984 a la feminista británica Mary Wollstonecraft, que en el año 2010 fue fusionada con la calle Pablo Picasso.

El Rabal y Santa Isabel son distritos habitados ya en el siglo XIX, pero han tenido un importante desarrollo urbanístico a caballo entre los siglos XX y XXI que ha obligado a abrir nuevas calles y darles nombre. El Rabal cuenta con el barrio de la Jota, urbanizado en la mitad del siglo XX donde hay un grupo de nueve calles dedicadas a insignes joterías. Las calles dedicadas a la religión también cuentan con un elevado número de calles. El distrito cuenta con la única calle de la jerarquía católica dedicada a una mujer, la abadesa y escritora del siglo XVII, Ana Abarca de Bolea. Ella es la única mujer con un cierto poder dentro de la Iglesia católica con una calle dedicada, aunque cabe destacar su ubicación en un polígono industrial del extrarradio. La ley de Memoria Histórica del año 2009 permitió homenajear a la primera alcaldesa de la república, María Domínguez Remón o a Sara Maynar Escanilla, la primera aragonesa en ser licenciada en derecho en 1928, o a Matilde Sangüesa maestra del barrio tras la Guerra Civil.

El barrio de Santa Isabel por su parte ha tenido una especial sensibilidad con las mujeres, ya sean nacidas en el barrio o que han desarrollado su carrera allí, como la catedrática Pilar Lapuente, la maestra Agustina Rodríguez, la actriz Pilar Delgado o simplemente a mujeres que luchan por un mundo más justo, como la activista guatemalteca Rigoberta Menchú.

Por el contrario, los distritos de Torrero-La Paz, Miralbueno y Sur, poseen unas cifras exiguas, entre el 3.5 % de Torrero-La Paz y el 9.5 % de Sur. Estos sectores también han tenido áreas de expansión urbanística, en el caso de Torrero la zona de Parque Venecia, urbanizada al comienzo del siglo XXI, donde el ayuntamiento decidió usar la temática de Venecia, y de las 40 vías del sector dedicó diez calles a varones y ninguna a mujeres. En el caso de Miralbueno, la zona del antiguo cuartel de San Lamberto, que se reconvirtió en suelo residencial y se urbanizaron 21 vías, todas se dedicaron a varones, por lo que el distrito solo cuenta con dos calles femeninas, siendo una de ellas el antiguo camino de Santa Bárbara, un desconocido y largo paseo que transcurre junto al canal Imperial. El distrito Sur, urbanizado entre los siglos XX y XXI dispone de tres grandes pastillas urbanísticas: Rosales del Canal, Valdespartera y Arcosur. Sus vías se bautizaron de manera temática: Rosales del canal con la música, Valdespartera con el cine y Arcosur con monumentos y videojuegos. Rosales del Canal cuenta con 24 calles dedicadas a músicos, y ninguna a una compositora o intérprete femenina. Valdespartera, entre sus 86 denominaciones cinematográficas solo cuenta con una dedicada a una mujer: Cleopatra, la reina de Egipto. El barrio de Arcosur tiene tematizadas sus calles con monumentos y videojuegos y tiene 69 calles, y solamente una de ellas se dedica a las mujeres, concretamente a las Heroínas de los Sitios.

Respecto a las catorce juntas vecinales (Tabla 14), denominadas barrios rurales y que rodean a la ciudad, han tenido en general un carácter más agrario, y con menor desarrollo urbanístico, aunque en las últimas décadas las más cercanas a la ciudad se han ido poblando con personas que buscan un lugar más asequible para vivir, como en Casetas, Garrapinillos, Juslibol, Montañana, Movera o Cartuja Baja, transformando su perfil so-

Tabla 14. Distritos y Juntas. Número y Porcentaje

<i>Tipo</i>	<i>Distrito/Junta</i>	<i>Número</i>		<i>Porcentaje</i>	
		<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>	<i>Femeninas</i>	<i>Masculinas</i>
Distrito	Actur – Rey Fernando	31	84	27.0 %	73.0 %
	Casablanca	4	21	16.0 %	84.0 %
	Casco Histórico	28	149	15.8 %	84.2 %
	Centro	18	104	14.8 %	85.2 %
	Delicias	23	113	16.9 %	83.1 %
	El Rabal	36	120	23.1 %	76.9 %
	La Almozara	7	48	12.7 %	87.3 %
	Las Fuentes	12	53	18.5 %	81.5 %
	Miralbueno	2	30	6.3 %	93.8 %
	Oliver – Valdefierro	16	84	16.0 %	84.0 %
	San José	15	100	13.0 %	87.0 %
	Santa Isabel	14	42	25.0 %	75.0 %
	Sur	4	38	9.5 %	90.5 %
	Torrero – La Paz	3	82	3.5 %	96.5 %
	Universidad	13	110	10.6 %	89.4 %
Juntas	Alfocea	0	1	0.0 %	100.0 %
	Casetas	3	24	11.1 %	88.9 %
	Garrapinillos	6	21	22.2 %	77.8 %
	Juslibol – El Zorongo	3	7	30.0 %	70.0 %
	La Cartuja Baja	3	16	15.8 %	84.2 %
	Montañana	9	11	45.0 %	55.0 %
	Monzalbarba	5	14	26.3 %	73.7 %
	Movera	3	5	37.5 %	55.6 %
	Peñaflor	3	6	33.3 %	66.7 %
	San Gregorio	0	7	0.0 %	100.0 %
	San Juan de Mozarrifar	1	10	9.1 %	90.9 %
	Torreçilla de Valmadrid	1	1	50.0 %	50.0 %
	Venta del Olivar	0	6	0.0 %	100.0 %
	Villarrapa	0	3	0.0 %	100.0 %

Fuente: Elaboración propia.

ciológico y aumentando el porcentaje de calles femeninas. El hecho de que la superficie urbanizada no se haya doblado como en la ciudad de Zaragoza no ha permitido abrir nuevas calles, por lo que las calles dedicadas a la religión (advocaciones del Carmen y del Rosario fundamentalmente) tienen una proporción numerosa. La junta de Montañana tiene nueve calles de mujeres, y consigue casi la paridad con un 45 %. Garrapinillos la sigue en volumen con seis calles. En general, este localismo se aprecia al homenajear a mujeres con un importante arraigo en los barrios, como Águeda Centenera maestra en Garrapinillos, las también maestras Pilar Figueras y Manolita Marco en Juslibol, en Montañana María de Ávila, profesora de danza y a la también maestra María Teresa Giral; y en Casetas la comadrona del barrio Dorotea Arnal tiene una vía. Se observa una polarización en las juntas vecinales, por un lado, la religión y por otro lado la cultura. Las calles femeninas dedicadas a la religión superan en 5 puntos a las de los distritos y las dedicadas a la cultura lo hacen en más de 14 puntos. La media de habitantes de estas juntas es de 2.255 habitantes, pero cinco núcleos no superan los 1.000 habitantes: Alfocea, 135; San Gregorio, 594; Torrecilla de Valmadrid, 25; Venta del Olivar, 996, y Villarrapa, 201. Ninguno de estos 5 pequeños núcleos tiene una calle femenina, excepto Torrecilla de Valmadrid que tiene la calle de la Virgen de la Asunción. Su escaso o nulo crecimiento ha mantenido la trama urbana y la toponimia anclada en el pasado.

4. Discusión y conclusiones

Algo tan evidente como que las mujeres representan la mitad de la población no se refleja cuando vemos el callejero de Zaragoza y observamos que solo el 17.7 % de las vías dedicadas a personas lo son a las mujeres. Una involución respecto al primer callejero de 1863 donde representaban un 18.9 %. La brecha de género es evidente y significativa y se ha mantenido en el tiempo. Este espacio público es acaparado por los hombres. Disminuir la brecha de género en el callejero contribuye a los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas al conseguir una sociedad más justa e igualitaria. La presencia femenina es mayoritaria en temática religiosa o de personajes de la realeza, un 32 % son santas o reinas. En ciencia o política, apenas son relevantes. Sin embargo, en los campos educativos, de la literatura o la jota, son más numerosas. En la categoría de salud, las calles femeninas son mayoritariamente de enfermeras mientras que las de los varones son dedicadas a médicos. El perfil elegido para las mujeres muestra en general qué es lo que se espera de ellas, cuidadoras y educadoras. La presencia de la mujer en la vía pública se permite siempre que no altere demasiado la visión patriarcal de la sociedad o reafirme sus valores.

Los índices analizados con el SIG (demografía, renta y distancia al centro de la ciudad) no muestran una diferencia significativa. Sin embargo, respecto a la jerarquía urbana, el número de calles femeninas es inversamente proporcional a la jerarquía.

Las mujeres sufren una doble discriminación: por una parte, por disponer de muchas menos calles; y por otra, por ser vías de menor categoría y envergadura, lo que las hace menos conocidas por la ciudadanía y las invisibiliza. El análisis SIG demuestra que la distribución en el territorio no es homogénea, algunos distritos destacan por superar ampliamente la media, mientras que otros están infrarrepresentados. Esta tendencia es similar a la que sucede en otras ciudades europeas (Bancilhon, 2021). Eso hace que muchas personas en su vida diaria no tengan calles cercanas con referentes femeninos. Las juntas vecinales, con un carácter más rural apenas tienen calles femeninas, manteniendo una visión más tradicional del espacio público. Por el contrario, el distrito más feminizado es el Actur, con un importante número de calles femeninas y además con un importante significado: feministas, sufragistas y luchadoras de los derechos de las mujeres, en vez de santas y reinas, resultado de una importante acción positiva de los primeros ayuntamientos democráticos. Este esfuerzo para disminuir la brecha de género se ha ido reduciendo en las últimas décadas: entre las cinco actuaciones urbanísticas más recientes desarrolladas entre finales del siglo XX y principios del XXI con un total de 240 vías, solamente dos calles se han dedicado a mujeres. Claramente, se ha desaprovechado una magnífica oportunidad en el camino de reducir la brecha de género en los nombres de las vías públicas. Para disminuir la brecha de género se deberían nominar en el futuro todas las nuevas calles en femenino, hasta conseguir la paridad, pero dado que la ciudad cuenta con grandes áreas urbanizadas ya nominadas, pero sin edificar, no se espera que la situación varíe significativamente en un futuro cercano. Curiosamente, en los polígonos industriales de Malpica y Ciudad del Transporte, hay un grupo de unas 30 calles denominadas con letras, que bien podrían ser denominadas con nombres de mujer. Otra opción es que los equipamientos públicos tengan nombres femeninos. El gobierno de España propuso en marzo del 2022 que las estaciones de ferrocarril lleven como añadido un nombre femenino, la madrileña estación de Puerta de Atocha ya se denomina Puerta de Atocha-Almudena Grandes El ayuntamiento de Zaragoza ha propuesto el nombre de la soprano Pilar Lorengar, que ya tiene una calle y un instituto con su nombre en la ciudad. El hecho de duplicar o triplicar el mismo nombre de mujer muestra lo poco consideradas y el escaso conocimiento que se tiene de las mujeres que se encuentran en la esfera pública. En realidad, el efecto de estas medidas es restar oportunidades a otras mujeres merecedoras de estos homenajes públicos, y manifiesta que las mujeres siguen siendo casi invisibles en nuestro callejero.

Bibliografía

- Álvarez Roche, G., Baselga Mantecón, C., Gaudó Gaudó, C., Romeo Pemán, C., Torres Martínez, I. y Verón Lassa, A. (2019). *Paseos por la Zaragoza de las Mujeres. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza*. http://www.zaragoza.es/contenidos/mujer/PASEOS_zgz_web.pdf
- Ayuntamiento de Zaragoza (1863). *Descripción de las calles. plazas. plazuelas. puertas y paseos de la Ciudad de Zaragoza. con expresión de sus actuales límites y de sus denominaciones antigua y moderna*. Librería General. Ediciones facsímiles, 1985.

- Ayuntamiento de Zaragoza. WMS Mapa Base Zaragoza. Recuperado el 5 de marzo de 2022. <https://www.zaragoza.es/sede/portal/idezar/visualizacion>
- Ayuntamiento de Zaragoza. WMS Mapa Base Zaragoza. Recuperado 1 de Julio del 2021. <https://www.zaragoza.es/ciudad/urbanismo/infogeo/otrosficheros.htm>
- Ayuntamiento de Zaragoza. Expediente municipal 839127/04. <https://www.senado.es/web/expedientappendixblobservelet?legis=12&id1=89181&id2=1>
- Azaryahu, M. (1996). The Power of Commemorative Street Names. *Environment and Planning D: Society and Space*, 14(3), pp. 311-330. <https://doi.org/10.1068/d140311>
- Bancilhon, M., Constantinides, M., Bogucka, E.P., Aiello, L.M. & Quercia, D. (2021). Streetonomics: Quantifying culture using street names. *Plos one*, 16(6). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0252869>
- BBVA (2012). Estudio Internacional de Cultura Científica de la Fundación BBVA. <https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/compreension.pdf>
- Beltrán, J., Boira, P., Carrera, A., Pita da Veiga, C. y Larraz, I. (2022). Las calles de ellas. Newtral. <https://www.newtral.es/las-calles-de-ellas/tour>
- Blasco Ijazo, J. (1944). *Las calles de la ciudad*. 2 vols. Edición de 1987. Zaragoza: Periódico El Día de Aragón.
- Butera Aured, J.B. (2006). *Las calles de Zaragoza. 1900-2000*. Zaragoza: Fundación Bernardo Aladrén. Col. Casa del Pueblo, 2.
- Canales Serrano, A.F. (2006). Las mujeres y la enseñanza científico-tecnológica en la España del siglo XX. *Clepsydra: Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista*, 5, pp. 111-127.
- Castillo Genzor, A. (1984). *Zaragoza. Sus calles y su historia*. Zaragoza: Heraldo de Aragón.
- Cavalo, L.E. (2019). Androcentrismo y espacio público: Análisis exploratorio sobre la subrepresentación femenina en la nomenclatura urbana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Feminismo/s*, 33, pp. 249-271. <https://doi.org/10.14198/fem.2019.33.10>
- Consejo General del Poder Judicial. CGPJ (2021). <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/En-Portada/8-M—Mujeres-pioneras-en-el-Poder-Judicial>
- De Miguel González, R. y Sebastián-López, M. (2022). Education on Sustainable Development Goals: Geographical Perspectives for Gender Equality in Sustainable Cities and Communities. *Sustainability*, 14, p. 4042. <https://doi.org/10.3390/su14074042>
- Drozdowski, D. (2014). Using history in the streetscape to affirm geopolitics of memory. *Political Geography*, 42, pp. 66-78.
- Flecha García, C. (1996). *Las primeras universitarias en España. 1872-1910*. Ed. Narcea.
- Guil Bozal, A. y Flecha García, C. (2015). Universitarias en España: De los inicios a la actualidad. *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, 17(24), pp. 125-148.
- Gutiérrez-Mora, D. & Oto-Peralías, D. (2022). Gendered cities: Studying urban gender bias through street names. *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*. <https://doi.org/10.1177/23998083211068844>

- García Buey, J. (2007). *Historia de nuestras calles*. Ed. DELSAN.
- Gran Enciclopedia Aragonesa (2022). Disponible en: www.encyclopedia-aragonesa.com
- IGN Instituto Geográfico Nacional. Redes de Transporte. Recuperado el 5 de marzo de 2022. <http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/buscar.do?filtro.codFamilia=REDTR>
- INE. Instituto Nacional de Estadística. Atlas de distribución de renta de los hogares 2019. Recuperado el 25 de marzo de 2022. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=31277&L=0>
- INE. Instituto Nacional de Estadística. Callejero de Censo Electoral. Recuperado el 25 de marzo de 2022. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=Page&cid=1259952026632&p=1259952026632&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout
- Izu Belloso, M.J. (2010), La toponimia urbana en el Derecho español, *Revista de Administración Pública*, 181, pp. 267-300.
- Lasala, M. (abril 2021). *Legados de mujeres aragonesas de los siglos XIX y XX. Volumen I: escritoras e intelectuales. artífices de la palabra*. Ayuntamiento de Zaragoza. <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/publicacion-municipal/12044>
- Lasala, M. (septiembre 2021). *Legados de mujeres aragonesas de los siglos XIX y XX. Volumen II: mujeres docentes y educadoras. Moldeadoras de sociedades*. Ayuntamiento de Zaragoza. <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/publicacion-municipal/12133>
- Lasala, M. (2022). *Legados de mujeres aragonesas de los siglos XIX y XX. Volumen III: mujeres de ciencias y leyes. especialistas de la realidad*. Ayuntamiento de Zaragoza. <https://www.zaragoza.es/contenidos/publicaciones/tomo3-legados-ciencias-leyes.pdf>
- Light, D. (2004). Street names in Bucharest. 1990-1997. Exploring the modern historical geographies of post-socialist change. *Journal of Historical Geography*. Volume 30. Issue 1, pp. 154-172. [https://doi.org/10.1016/S0305-7488\(02\)001](https://doi.org/10.1016/S0305-7488(02)001)
- Martínez del Campo, L.G. (2009). La construcción de identidades colectivas a través de la toponimia urbana. El nomenclátor callejero de Zaragoza en 1860 y 1940. en Romero. C.; Sabio A. (coords.). *Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón*. Zaragoza. Institución “Fernando el Católico”. Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 203-220.
- Ministerio de Defensa (2021). Observatorio militar para la igualdad. <https://www.defensa.gob.es/Galerias/ministerio/organigramadocs/omi/20220127-informe-2021-evolucion-de-la-mujer-y-el-hombre-en-las-fas.pdf>
- Oto-Peralías, D. (2018). What do street names tell us? The “city-text” as socio-cultural data. *Journal of Economic Geography*, 18(1), pp. 187-211.
- Romeo Pemán, C., Álvarez Roche, G., Baselga Mantecón, C., Gaudó Gaudó, C. y Torres Martínez, I. (2018). *La Zaragoza de las mujeres. Callejero*. (2ª Ed.) Ayuntamiento de Zaragoza. https://www.zaragoza.es/contenidos/mujer/callejero_mujeres.pdf
- Real Academia de la Historia (2022). Diccionario Biográfico Español. Disponible en: <http://dbe.rah.es/>
- Sánchez Costa, F. (2009). Los mapas de la memoria. Nombres de calles y políticas de memoria en Barcelona y Madrid. *Revista de Historia Contemporánea*, 9, pp. 1-29.

- Sebastián, M., Zuñiga, M. y De Miguel, R. (2021). Empoderamiento espacial y de género a través del mapeado colaborativo en la ciudad de Zaragoza. En Geografía. cambio global y sostenibilidad. *Comunicaciones del XXVII Congreso de la Asociación Española de Geografía. Tomo II. Territorio. desigualdad y enfermedades*. José León García Rodríguez (Ed. lit.), pp. 335-350.
- Sebastian, T. (2021). Invisibility of Female Street Names in India: Exploring the Intersection of Culture, Law and Social Situations. *McGill GLSA Research Series. 1*(1), 1-19. <https://doi.org/10.26443/glsars.v1i1.144>
- Segura, C. (1-10-2019). El sobiranisme homenatja l'1-O a la guia de carrers. *El País*. https://cat.el-pais.com/cat/2019/10/01/catalunya/1569916160_825875.html
- Woisetschläger, D., Haselhoff, V. & Backhaus, C. (2014). Fans' resistance to naming right sponsorships: Why stadium names remain the same for fans. *European Journal of Marketing. 48*(7/8), pp. 1487-1510.